



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: PICORNELL GRENZNER, BERNAT (GPER)
CASTEL FORT, LAURA (GPER)
MARTÍ DEULOFEU, JORDI (GPER)
ESTRADÉ PALAU, MIQUEL ÀNGEL (GPER)

D. BERNAT PICORNELL GRENZNER, Senador designado por el Parlamento de Cataluña, del GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, D^a LAURA CASTEL FORT, Senadora electa por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, D. JORDI MARTÍ DEULOFEU, Senador electo por Girona, del GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA y D. MIQUEL ÀNGEL ESTRADÉ PALAU, Senador electo por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Los actos de celebración de la entrega de las cartas credenciales es quizás el acto más pomposo, acrónico y protocolario de los que se celebran en el Estado español. El día del acto, los embajadores son trasladados de forma individual desde el Ministerio de Asuntos Exteriores hasta el Palacio Real, dónde son atendidos por el Jefe del Estado español.

El traslado se hace en berlinas de gala del siglo XIX tiradas por seis caballos holandeses KWPN y alemanes hannoveriana, con postillones, palafreneros, lacayos y cocheros así como en los denominados coches de París tirados por dos caballos, cocheros y lacayos.

Los diplomáticos y diplomáticas van escoltados durante todo el trayecto por el Escuadrón de Lanceros de la Guardia Real, y a su llegada a la plaza de la Armería del Palacio Real, les aguarda la Agrupación de la Guardia Real, compuesta por la Escuadra de Gastadores, la Compañía de Fusiles, bandera y la banda de música que les rinde honores.

Este excéntrico ceremonial establece un código de vestimenta muy estricto, y en el cuál se impone que los hombres deben vestir frac con corbata y chaleco blanco, uniforme de gala o traje nacional con condecoraciones, y las mujeres vestido largo, a ser posible cubierto, o traje nacional como en el caso de los hombres.

Por todo ello formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuántos actos de presentación de credenciales se han hecho en los últimos diez años?

¿Cuántos actos de presentación de credenciales se han hecho a lo largo de 2018?

¿Cuál ha sido el coste total de cada una de las ceremonias de presentación de Credenciales? Detallar coste por acto e institución que ha asumido dicho coste.

¿Cuál es el coste de usar una unidad de la Guardia Real para escoltar la ceremonia?

¿Cuál es el coste de mantenimiento de las berlinas de gala y los coches de París que se utilizan en la ceremonia?

¿Cuál es el coste del cuidado de los caballos de tiro que se emplean para este acto protocolario?

¿De cuántos caballos disponen las Reales Caballerizas para la participación en la ceremonia de entrega de credenciales?

¿Cuál es el coste que supone, en cada acto, el uso de la Agrupación de la Guardia Real, compuesta por la Escuadra de Gastadores, la Compañía de Fusiles y la banda de música?

¿Cree el Gobierno que establecer un código de conducta de vestimenta va a acorde con la política de igualdad que pide el Gobierno?

Firmado electrónicamente por:

BERNAT PICORNELL GRENZNER

LAURA CASTEL FORT

JORDI MARTÍ DEULOFEU

MIQUEL ÀNGEL ESTRADÉ PALAU

Fecha Reg: 17/01/2019 18:00 Ref.Electrónica: 88466 -